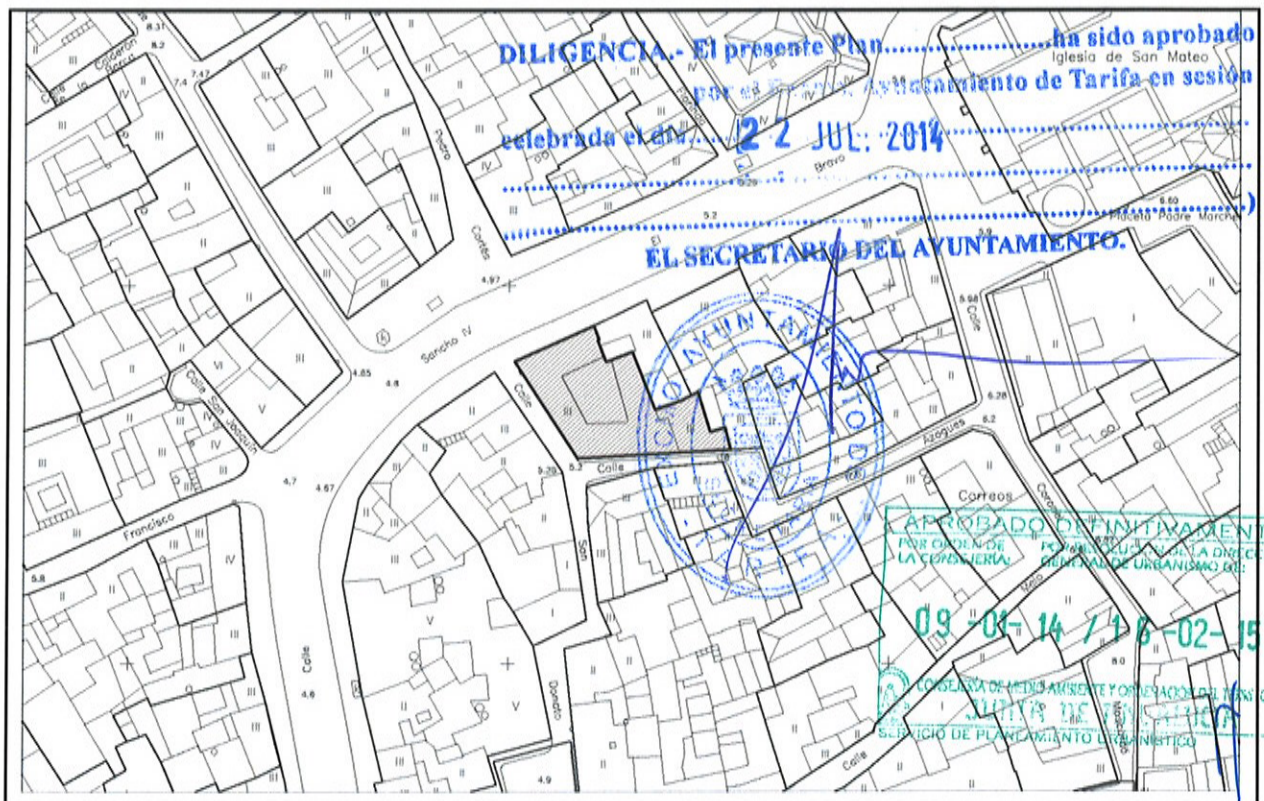


CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 76

C/ Sancho IV el Bravo, 9



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 76
C/ Sancho IV el Bravo, 9	

Época: Posiblemente S. XVIII	Propiedad: Privada
Uso actual: Apartotel y restaurante en planta baja	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Se ha modificado completamente el esquema interior a partir de la portada-zaguán-patio; y desde él la escalera, de manera que ahora el acceso a las plantas superiores se hace desde la C/ San Donato, y la portada sirve de ingreso al restaurante. El patio se ha subido una planta y se ha cubierto con una montera. La fachada con tres plantas, presenta una imposta independizando la tercera y última planta y una segunda bajo el pretil de coronación del edificio. Está alicatada con cerámica vidriada de color amarillo y tiene balcones y cierros de influencia isabelina.	

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Ilustre Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día.....2.7 JUL. 2014.....

Grado de protección Protección ambiental	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Usos permitidos Residencial y terciario hotelero	
Obras permitidas	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

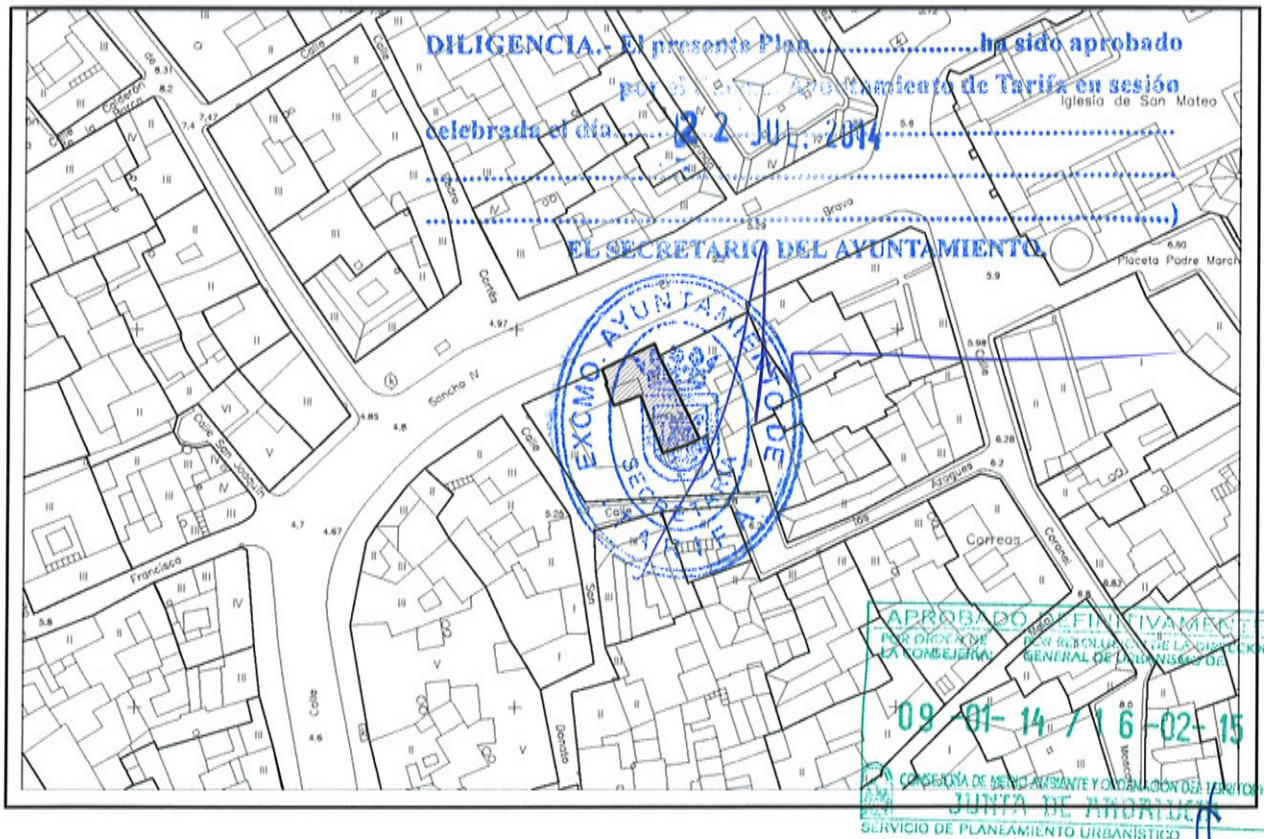
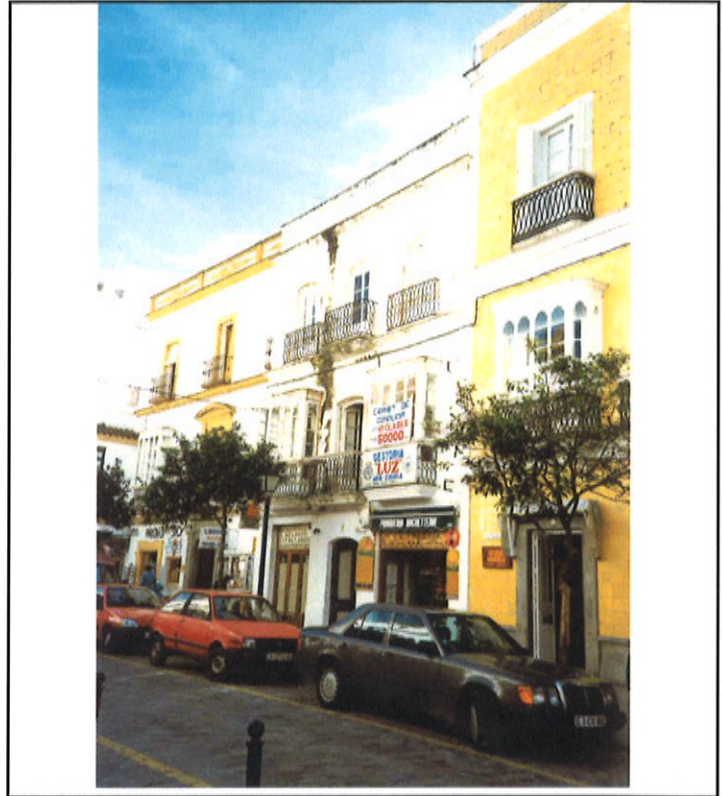
Criterios de intervención Se mantiene la fachada, incluido el color de su decoración y los balcones con sus cierros, permitiendo la demolición parcial y obras de reforma, permitiendo también la reestructuración siempre que ésta tienda a recuperar la tipología original del edificio.
--



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 77

C/ Sancho IV el Bravo, 7



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 77
C/ Sancho IV el Bravo, 7	

Época: Final S. XIX	Propiedad: Privada
----------------------------	---------------------------

Uso actual: Residencial: vivienda y comercio en planta baja.

Tipo de protección existente
Edificio de valor singular, según PGOU 1990

Descripción tipológica
Edificio de tres plantas, sin patio, y con la tercera aparentemente cerrada. No tiene portada y los tres cuerpos aparecen diferenciados por cornisas. Cada planta posee tres balcones, con cierros en los laterales del piso principal y balconillos los laterales del último. La fachada se remata con un pretil y cornisa macizos.

Grado de protección
Protección ambiental

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día.....22 JUL. 2014

Usos permitidos
Residencial

Obras permitidas

<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas
<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma.
<input checked="" type="checkbox"/> Reforma	

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



Criterios de intervención
Recuperación de la fachada, especialmente el juego de las cornisas e impostas, que van de menos a más entidad conforme se asciende de planta, y los resaltes de las jambas de los balcones. Los locales comerciales se adaptarán a la proporción general de fachada y a la normativa específica.

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA: POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DE:

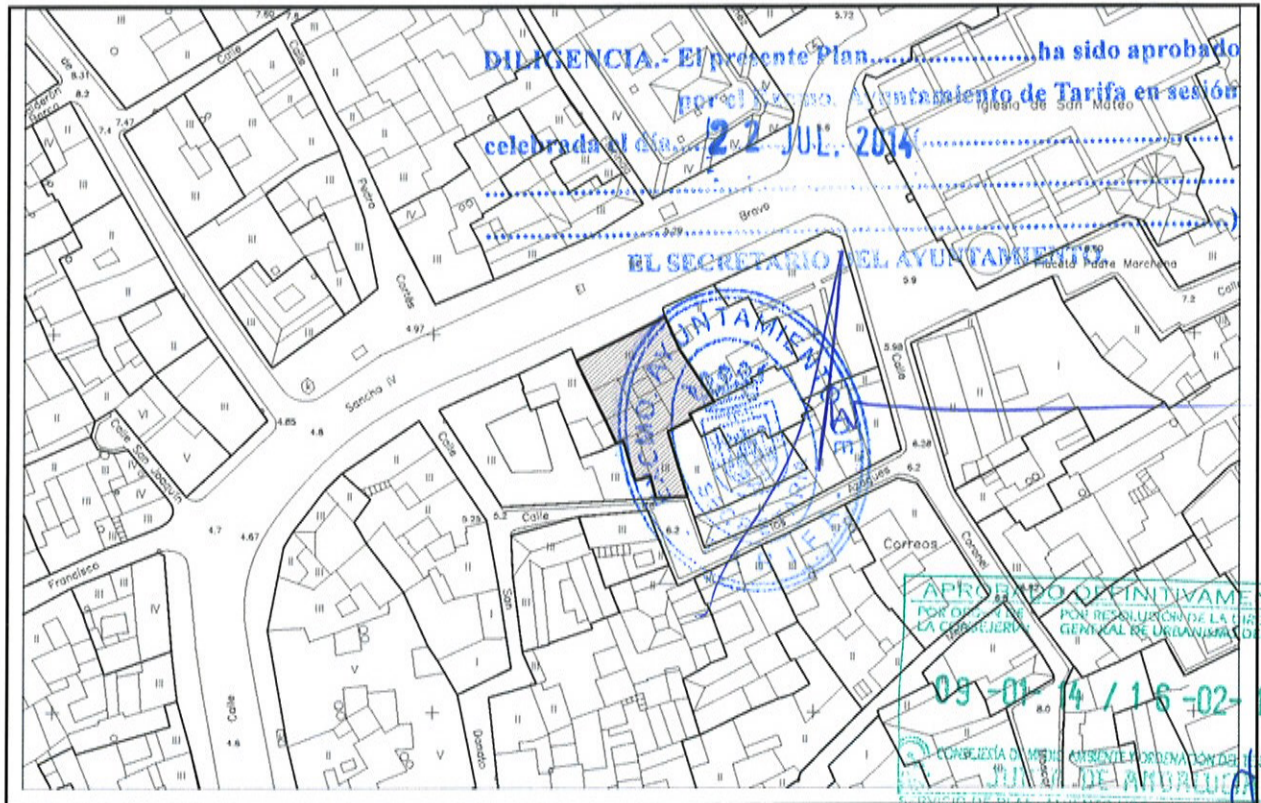
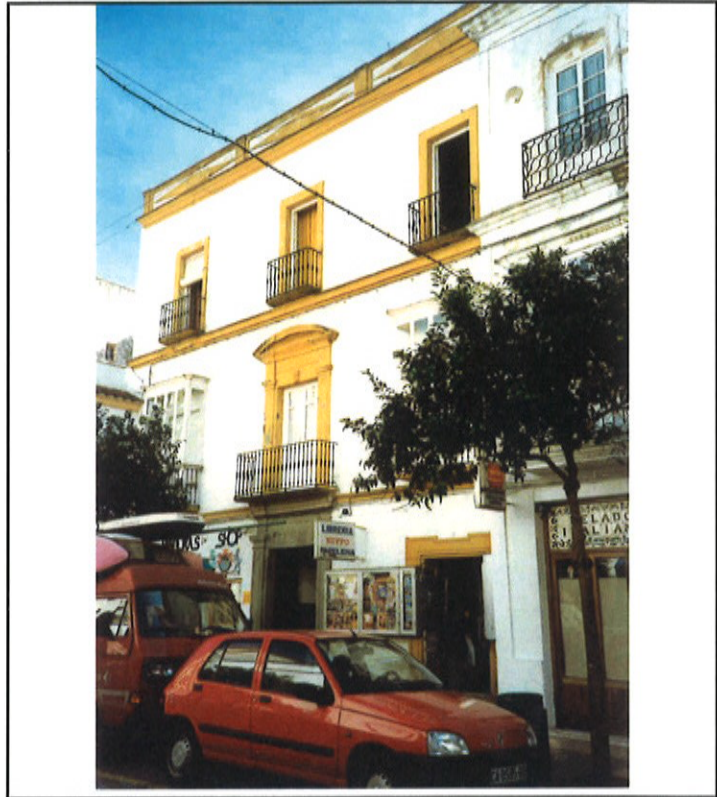
09 -01- 14 / 16 -02- 15

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCÍA
SERVICIO DE PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 78

C/ Sancho IV el Bravo, 5



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 78
C/ Sancho IV el Bravo, 5	

Época: 2ª mitad S. XVIII, con reformas a principios del S. XX	Propiedad: Privada
--	---------------------------

Uso actual: Residencial: vivienda y comercio en planta baja.

Tipo de protección existente

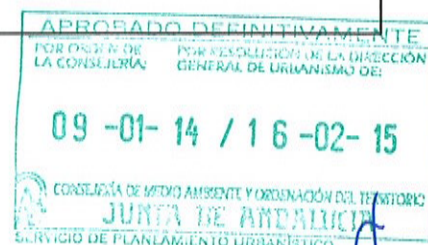
Edificio de valor singular, según PGOU 1990

Descripción tipológica

Sus tres plantas aparecen diferenciadas en fachada por impostas molduradas. Tiene una portada de acceso en piedra que representa una transición del barroco al periodo neoclásico, y que se prolonga hasta el balcón principal donde se remata con un frontón curvo. El resto de los balcones son sencillos de forja, algunos del piso principal convertidos en cierros. Posee un patio con arquerías.

Grado de protección Protección estructural	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día..... 22 JUL. 2014
Usos permitidos Residencial)
Obras permitidas	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

Criterios de intervención
Mantenimiento de la portada de ingreso, y de las proporciones y disposición del zaguán, el patio y la escalera, permitiendo la eliminación del alicatado que los reviste. En el patio se permitirá también la supresión de la montera que lo cubre.
En fachada, se deberá recuperar la piedra vista en las tres portadas de planta baja, eliminando además el letrero perpendicular a fachada, así como las vitrinas-escaparate y el zócalo de aplacado de mármol, recuperando el original en caso de que lo hubiera.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 79
C/ Sancho IV el Bravo, 1	

Época: Final S.XIX, principio S. XX	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica La fachada, de tres plantas, tiene un despiece en sillería en planta baja y revestimiento de cerámica vidriada en las otras dos. Posee huecos simples, balcones de forja y cierros; una cornisa corona el edificio, que tiene la esquina achaflanada. La casa tenía un patio que han cerrado e incluido en la vivienda de planta baja, de manera que del zaguán se pasa a un pequeño vestíbulo previo a la escalera.	

Grado de protección Protección ambiental	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Pleno Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día... 22 JUL. 2014
Usos permitidos Residencial)
Obras permitidas <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Reforma <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. 

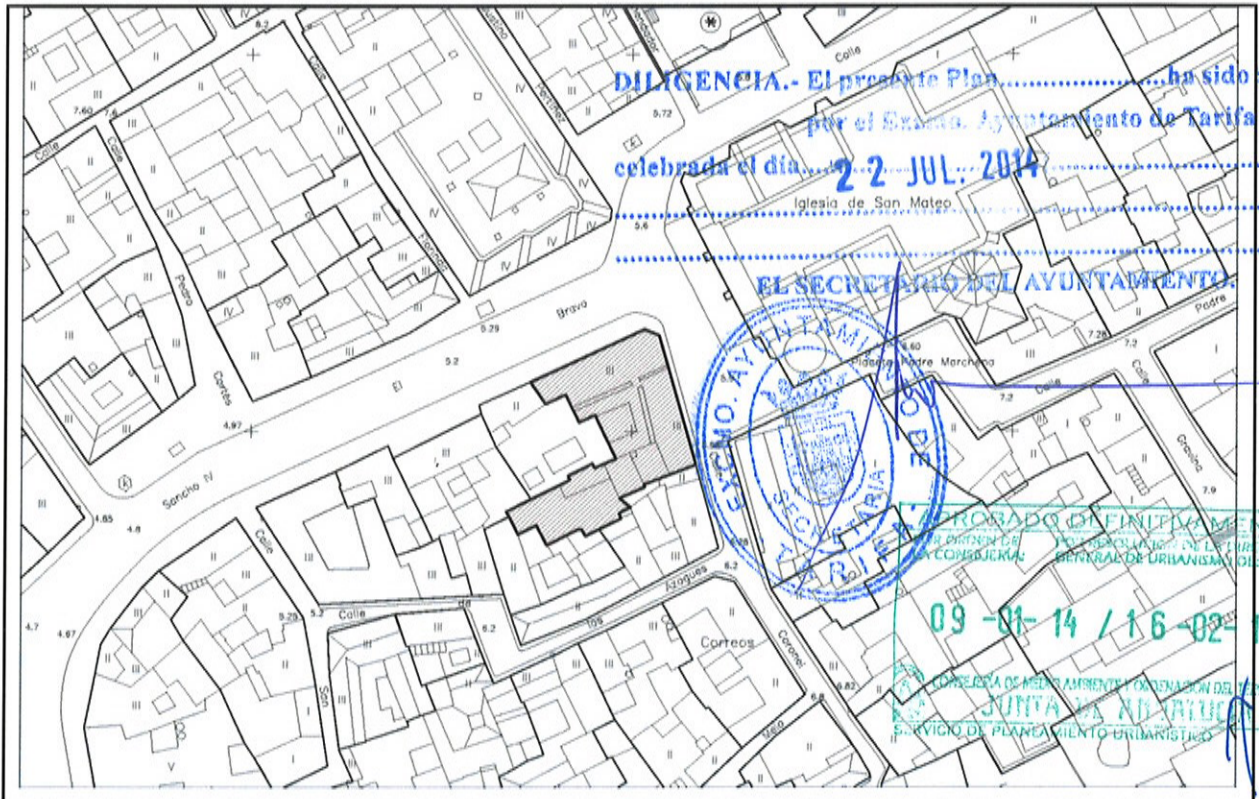
Criterios de intervención Se permite la reestructuración del interior a fin de recuperar la tipología original de casa señorial con patio tras el zaguán. Mantenimiento de la fachada permitiendo el cambio de revestimiento de las plantas segunda y tercera, por otro tipo o color de cerámica vidriada o por un acabado del cal o pintura; en ningún caso se permitirá el revestimiento con otro tipo de aplacado.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 79

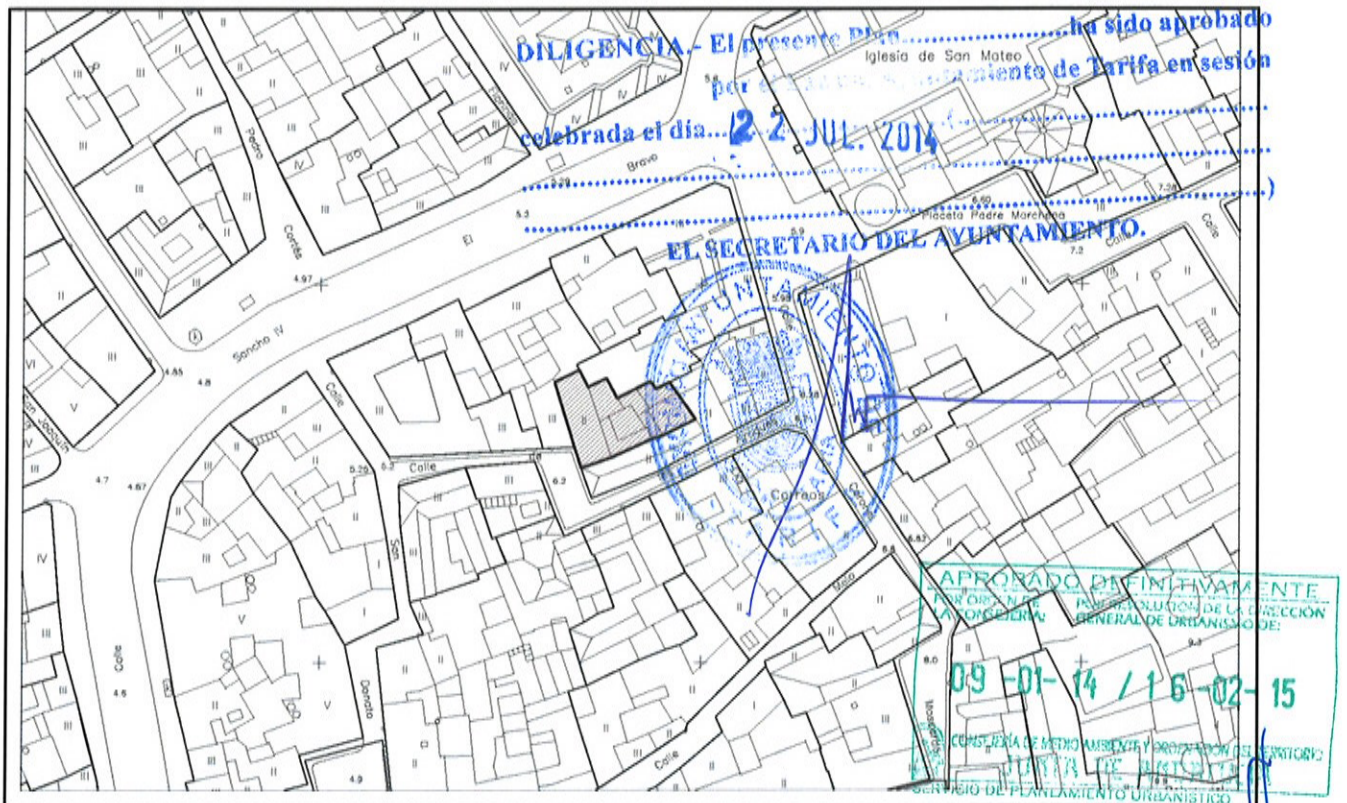
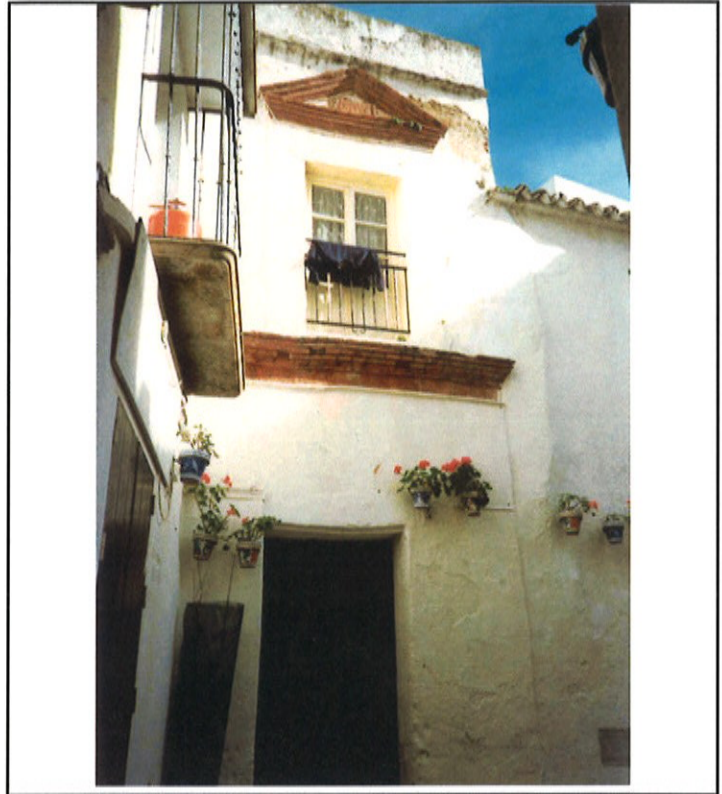
C/ Sancho IV el Bravo, 1



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 80

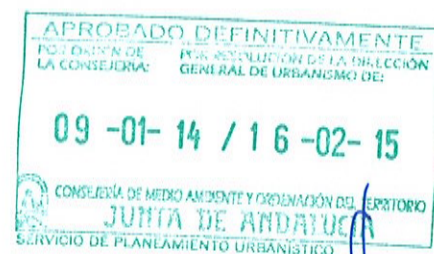
C/ Azogue, 4



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 80
C/ Azogue, 4	

Época: 1ª mitad S. XVII (1628)	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial: vivienda.	
Tipo de protección existente Edificio de valor singular, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Se puede apreciar en esta edificación de dos plantas, los restos de una portada de tradición mudéjar del "tipo Tarifa", con una cornisa sobre un friso separando las dos plantas. Bajo él, acceso sencillo adintelado y por encima una cornisa y un balconcillo muy simple con frontón triangular en barro cocido con fecha en el tímpano. Es la casa más antigua de Tarifa que posee fecha al exterior.	


Grado de protección Protección ambiental	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día..... 22 JUL. 2014
Usos permitidos Residencial EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Obras permitidas <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma
Criterios de intervención Conservación de la portada, englobando el ingreso y el balconcillo, que ocupa toda la fachada del inmueble. En el interior se mantendrá la tipología de zaguán, patio y viviendas alrededor, según la ordenanza específica.	



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 81
C/ San Donato, 8	

Época: Principios del S.XIX	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial: vivienda.	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Fachada de tres plantas con cierros altos de forja en la calle San Donato y balcones sobre ménsulas. La tercera planta se remata con el tejado en alero visto y la esquina presenta un guardacantón de morfología inusual, presente en algún otro edificio de Tarifa. La planta baja es prácticamente ciega, no tiene a penas huecos.	

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día.....**22 JUL. 2014**.....

Grado de protección Protección ambiental)
Usos permitidos Residencial. Se prohíbe la apertura de locales en planta baja	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Obras permitidas	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

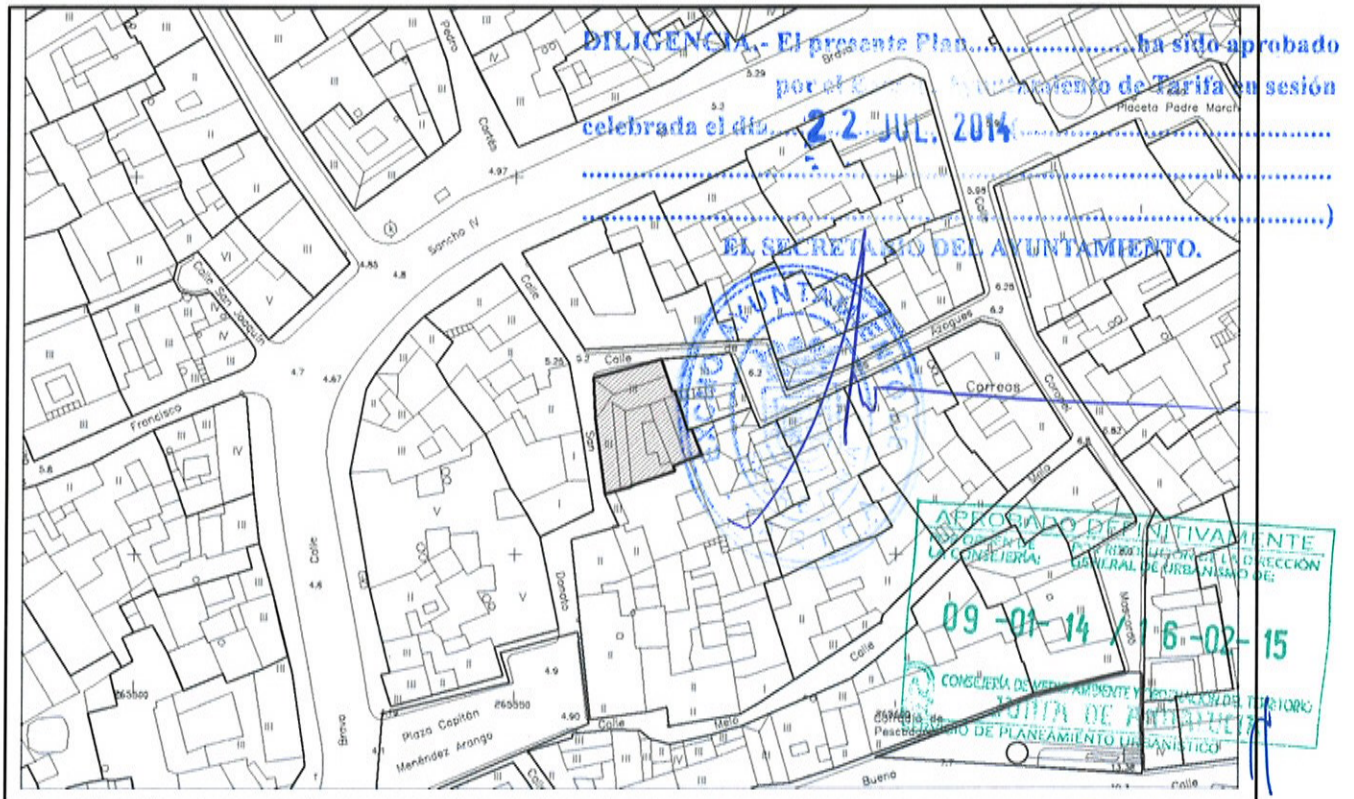
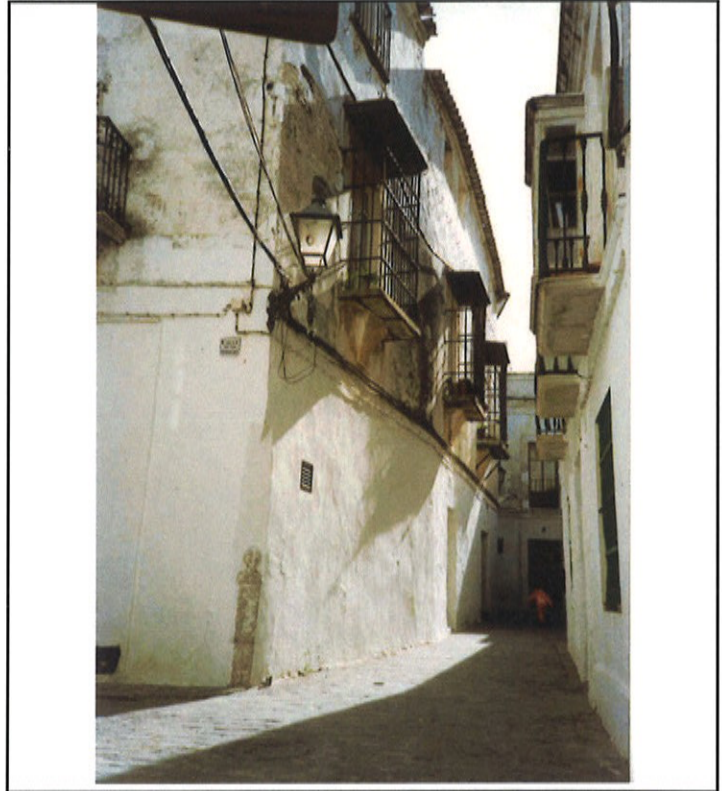
Criterios de intervención Mantenimiento de los cierros en la planta principal. Se permite la apertura de huecos en planta tercera y planta baja siempre que sean de reducidas dimensiones, respetando la primacía del muro sobre el hueco y situándolos en los ejes de simetría de los huecos de planta primera. Se mantendrá la línea de coronación de alero visto y se conservará el guardacantón de la esquina.
--



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 81

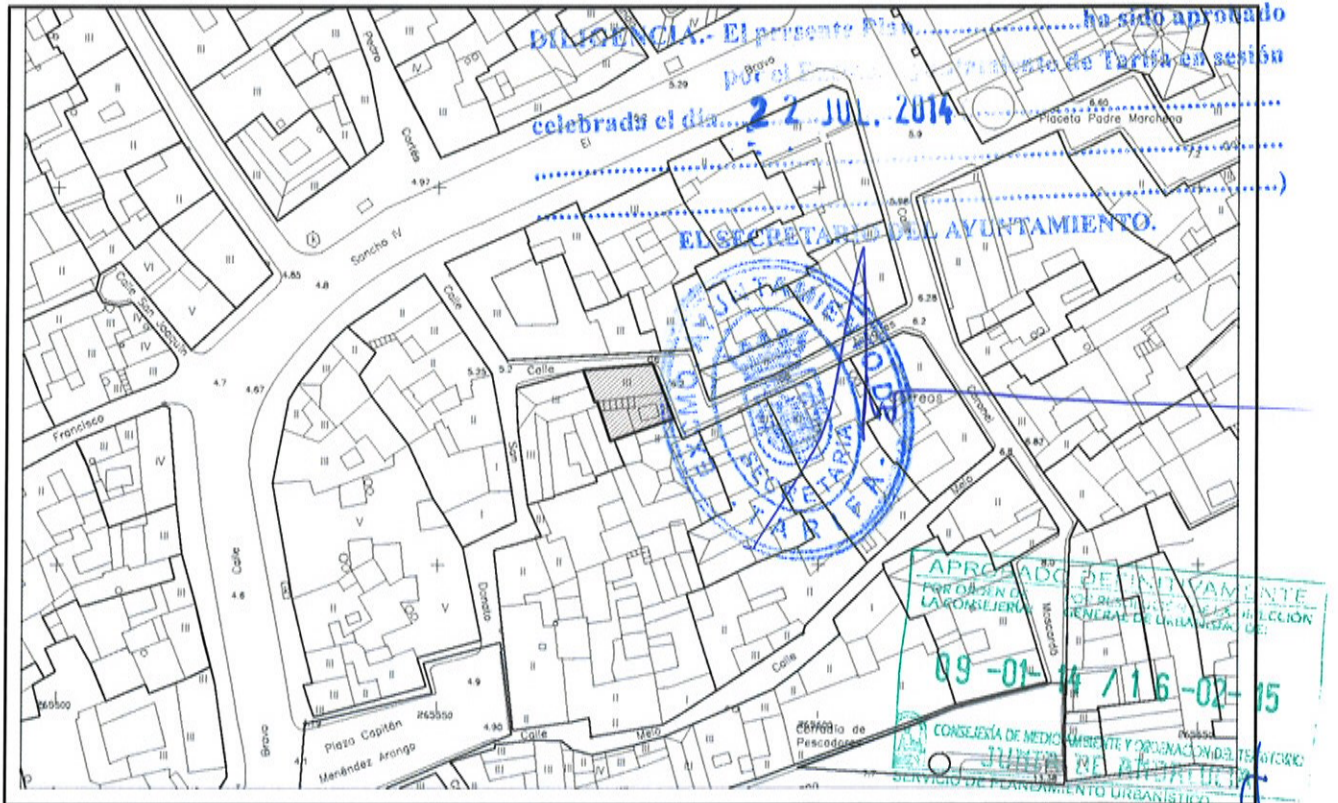
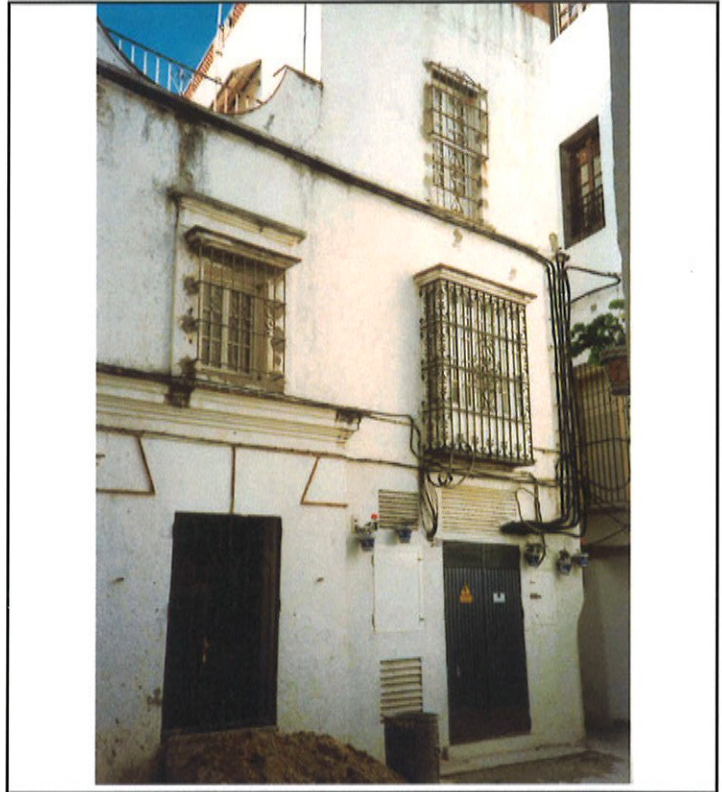
C/ San Donato, 8



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 82

C/ Azogue, 7



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 82
C/ Azogue, 7	

Época: S. XVIII, rehabilitada.	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial: vivienda unifamiliar	
Tipo de protección existente Edificio de valor singular, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Edificio de dos y tres plantas, presenta en fachada una portada de acceso "tipo Tarifa" y sobre ella un pequeño cierra rematado por una doble imposta. A su derecha tiene un cierra alto con rejería de forja y un cuerpo alto con balconcillo que conforma una tercera planta. En la planta baja está ubicado un transformador con el conjunto de cables y rejillas de ventilación que conlleva y que afean de manera importante el aspecto de la fachada.	

Grado de protección Protección ambiental	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día... <u>22 JUL 2014</u>
Usos permitidos Residencial EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Obras permitidas <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input type="checkbox"/> Reforma <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma	

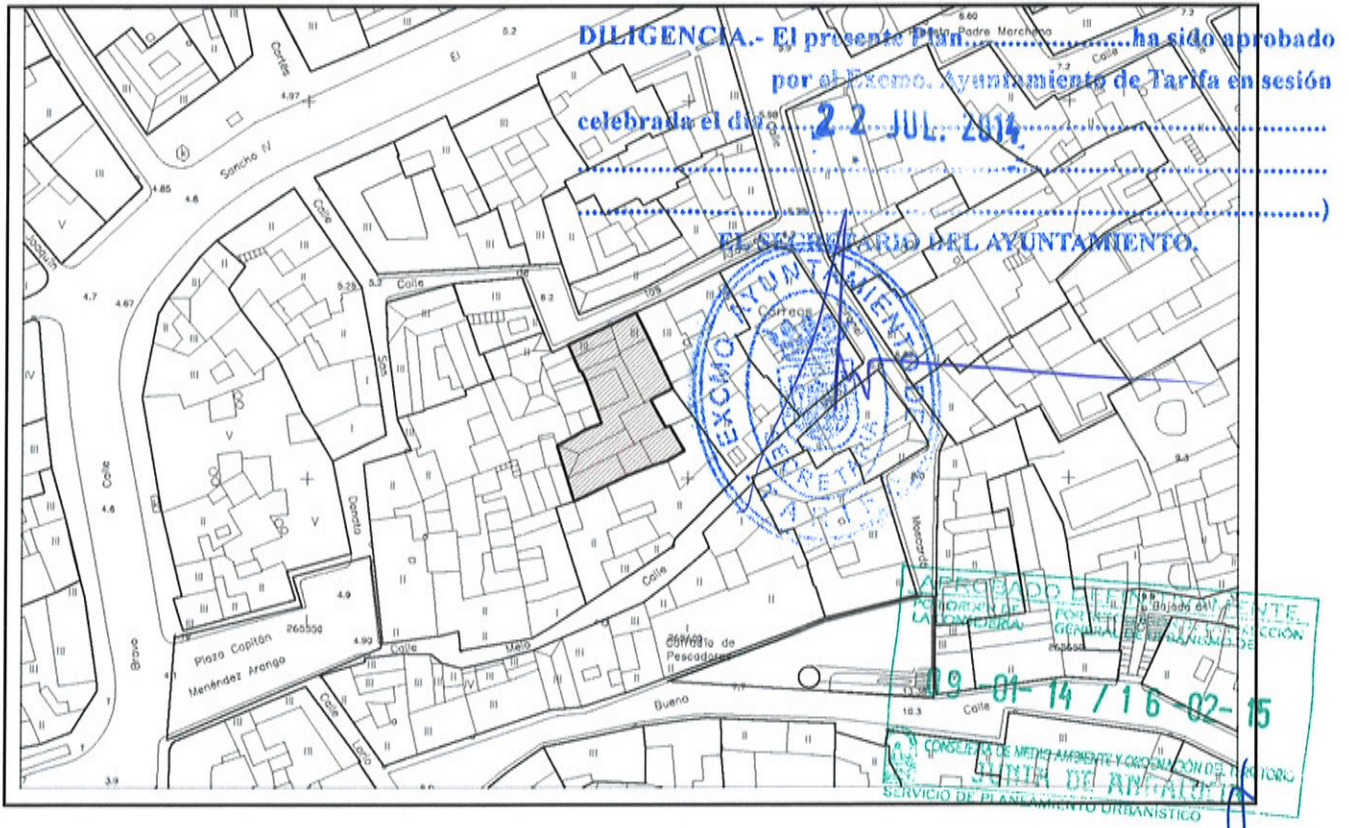
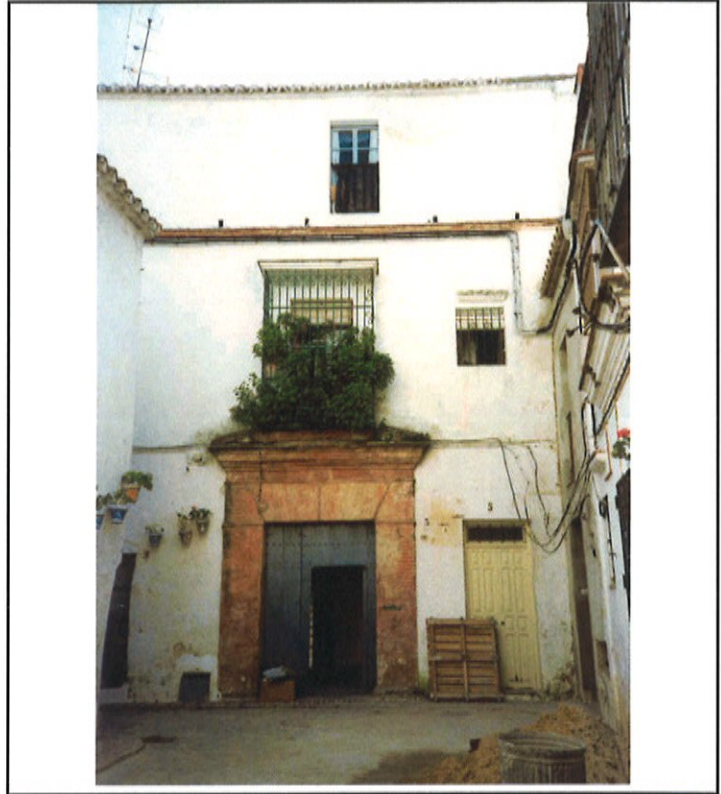
Criterios de intervención Al acometer obras de restauración o reforma se deberá contemplar el traslado del transformador existente en planta baja, así como la supresión del cableado, rejillas, etc..que invaden la fachada. Deberá sustituirse el remate superior de la azotea por un remate de fábrica tradicional.
--



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 83

C/ Azogue, 3



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 83
C/ Azogue, 3	

Época: 2ª mitad S. XVIII	Propiedad: Privada
---------------------------------	---------------------------

Uso actual: Residencial

Tipo de protección existente
Edificio de valor singular, según PGOU 1990

Descripción tipológica
Casa de tres plantas, que representa el mejor ejemplo de arquitectura autóctona tarifeña. Presenta portada "tipo Tarifa" de tradición mudéjar, sobre la que hay un despiece de falsos ladrillos rematada por una cornisa y frontón muy rebajado afectado por la repisa de un ciervo de rejería de forja. La portada de acceso da paso a un amplio zaguán y tras él, a un patio de dimensiones muy regulares, con arcos sobre columnas de orden toscano de piedra caliza y en la galería sobre pilares de ladrillo poligonales.

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día.....22 JUL. 2014.....

Grado de protección
Protección integral

Usos permitidos
Residencial

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Obras permitidas

<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas
<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma
<input type="checkbox"/> Reforma	

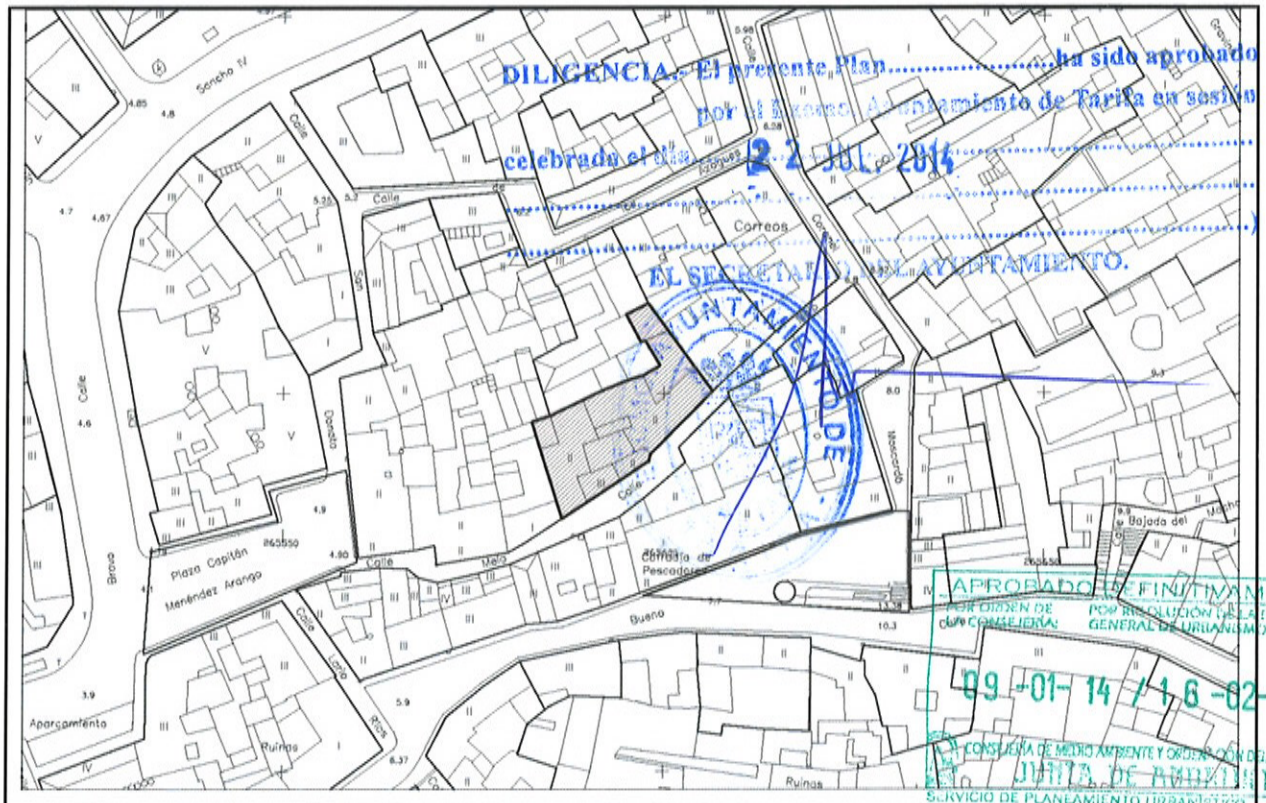
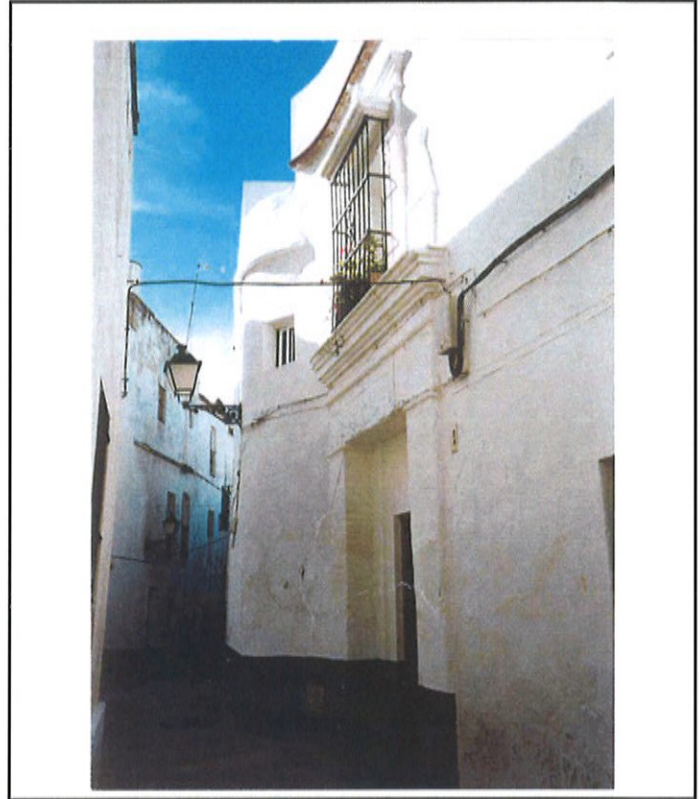
Criterios de intervención
En el interior se permiten obras de rehabilitación, manteniendo el zaguán, el patio y la galería superior. Se deberá corregir el trazado de la red de saneamiento para que quede oculta y no discorra bajo el techo con vigería de madera vista de las galerías del patio.
En fachada se conservará la portada y el balcón a eje sobre ella, así como la imposta entre la 2ª y 3ª planta, y los cierros en planta primera, eliminando el tejadito sobre el ciervo superior. Se permite la apertura de huecos en la última planta siempre que sean de reducidas dimensiones. En todo caso se realizará un estudio para el conocimiento de la distribución original de los vanos, adecuándose las obras a este.

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ORDEN DE LA CONCEJALÍA POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DE:
09 -01- 14 / 16 -02- 15
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCÍA
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 84

C/ Melo, 6 y 8



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 84
C/ Melo, 6 y 8	

Época: S. XVIII	Propiedad: Privada
------------------------	---------------------------

Uso actual: Residencial:

Tipo de protección existente
Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990

Descripción tipológica
Casa tradicional de dos plantas con portada "tipo Tarifa" con entablamento y cornisa, muy resaltada, rematada con pináculos y sobre la que aparece un cierro con rejería. Tiene un pequeño relieve floral en el centro del entablamento enalado. Resulta interesante la disposición del zaguán respecto al patio, situándose en esquina y realizando un giro de 90º para acceder a él.

Grado de protección
Protección estructural


DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Ilustre Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día **22 JUL. 2014**.

Usos permitidos
Residencial

Obras permitidas

<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas
<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma
<input checked="" type="checkbox"/> Reforma	

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



Criterios de intervención

En fachada, conservación de la portada, el balcón superior y las cornisas. Se permite la modificación y apertura de huecos de proporciones iguales a las de los vanos existentes respetando en todo caso la primacía absoluta del plano macizo sobre el hueco, y se eliminará el zócalo añadido.

En el interior se permiten demoliciones parciales y obras de reforma respetando la disposición del zaguán y el patio.

APROBADO DEFINITIVAMENTE

POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA: POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DE:

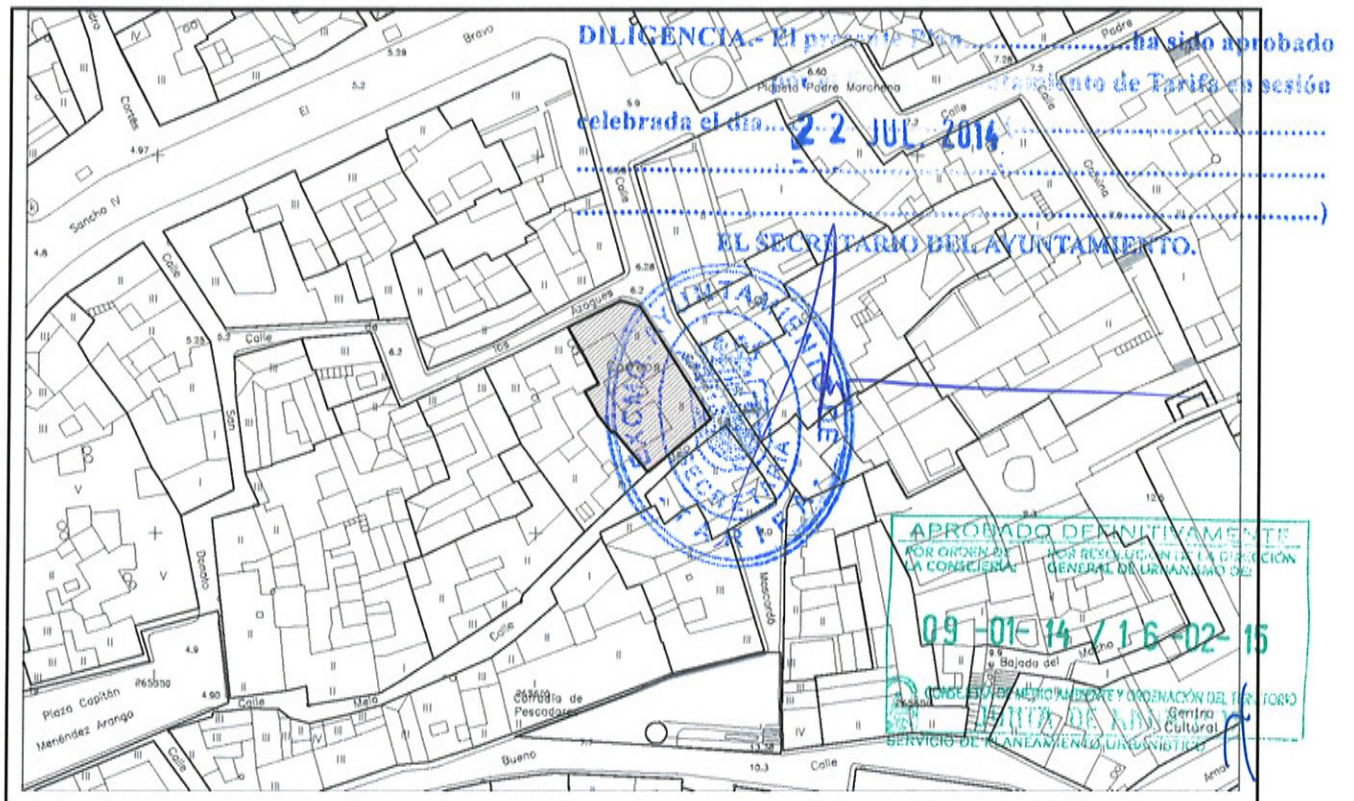
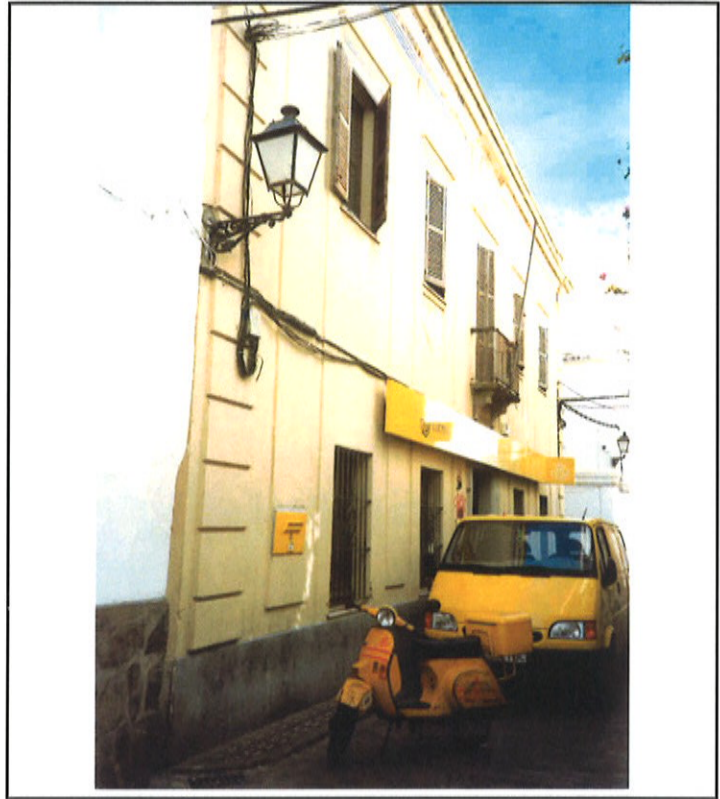
09 -01- 14 / 16 -02- 15

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCÍA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 85

C/ Coronel Moscardó, 9

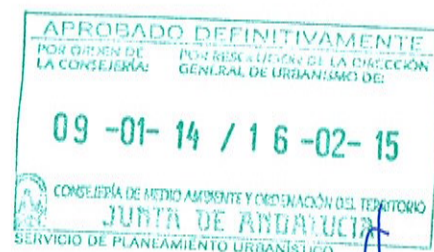


CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 85
C/ Coronel Moscardó, 9	

Época: S. XVII	Propiedad: Privada
Uso actual: Equipamiento: Correos y Telégrafos.	
Tipo de protección existente Edificio de valor singular, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Edificio de dos plantas con tres fachadas exteriores con ejes de simetría muy marcados. Por encima del balcón principal, sobre ménsulas, tiene un escudo nacional realizado en piedra. Como elemento característico está la cornisa superior de cerámica vidriada y otras más pequeñas sobre los huecos adintelados de la segunda planta y las esquinas enfatizadas con despiece de sillería. Carece de patio. La señalización estandarizada de la oficina de Correos incide de forma negativa tanto en la fachada, ocultando parte de la portada, como en el entorno inmediato.	

Grado de protección Protección ambiental	DILIGENCIA. - El presente Plan ha sido aprobado por el Pleno de Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día <u>22 JUL. 2014</u>
Usos permitidos Equipamiento y Residencial EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Obras permitidas <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

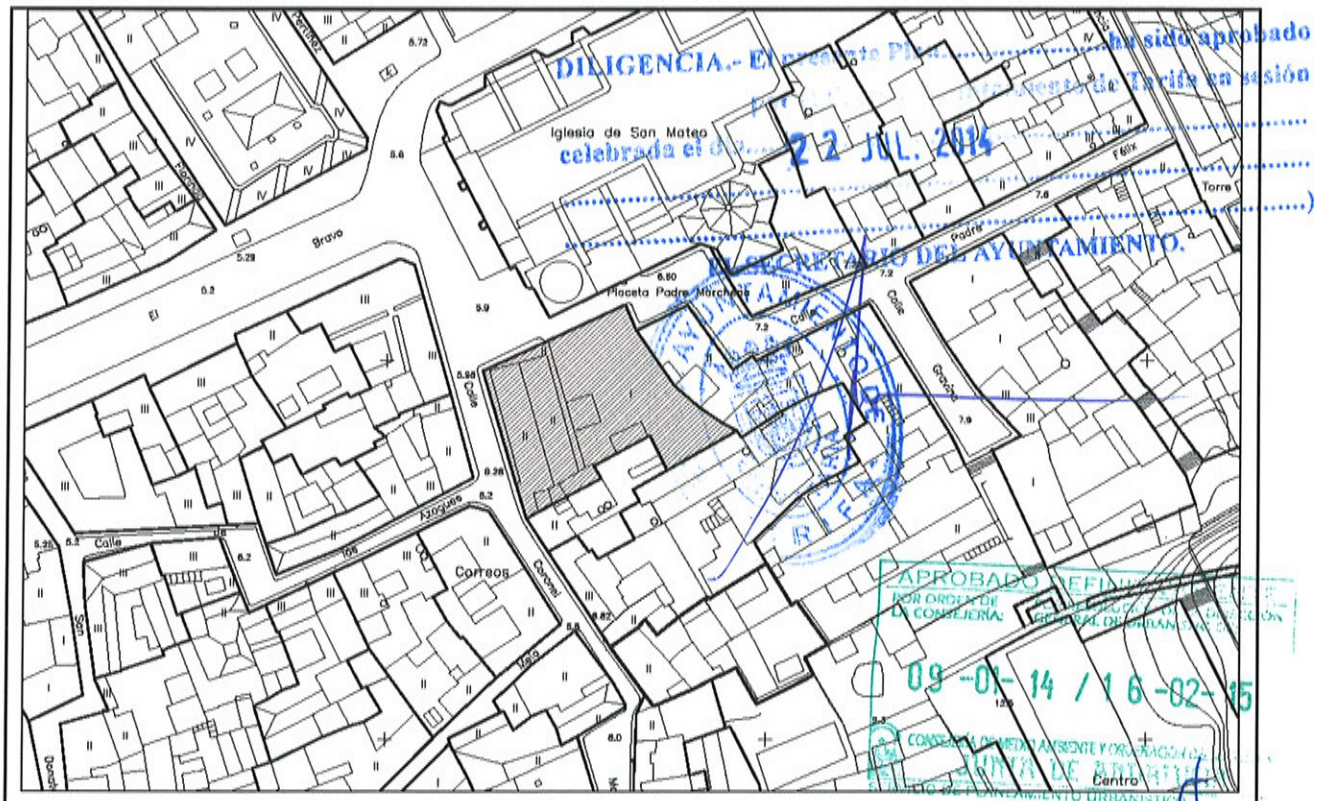
Criterios de intervención Mantenimiento de la disposición y proporción de los huecos de fachada y conservación de las cornisas de cerámica vidriada y del realce de las esquinas. Se debería eliminar la señalización existente de Correos y sustituirla por otra más acorde con la fachada y el entorno, según la normativa específica.
--



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 86

Casino. C/ Coronel Moscardó, 10



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 86
Casino. C/ Coronel Moscardó, 10	

Época: S.XIX, 1875	Propiedad: Privada
Uso actual: Equipamiento, Casino.	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Edificio de dos plantas de gran altura, con impostas intermedia y superior sobre la que se levanta un pretil de mampostería. Esquina enfatizada y huecos de proporción rectangular, que se repiten en ambas plantas, con arcos muy rebajados. Zócalo de piedra.	

Grado de protección Protección ambiental	DILIGENCIA.- El presente Plan... ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día... 22 JUL. 2014
Usos permitidos Equipamiento y Residencial	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Obras permitidas	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

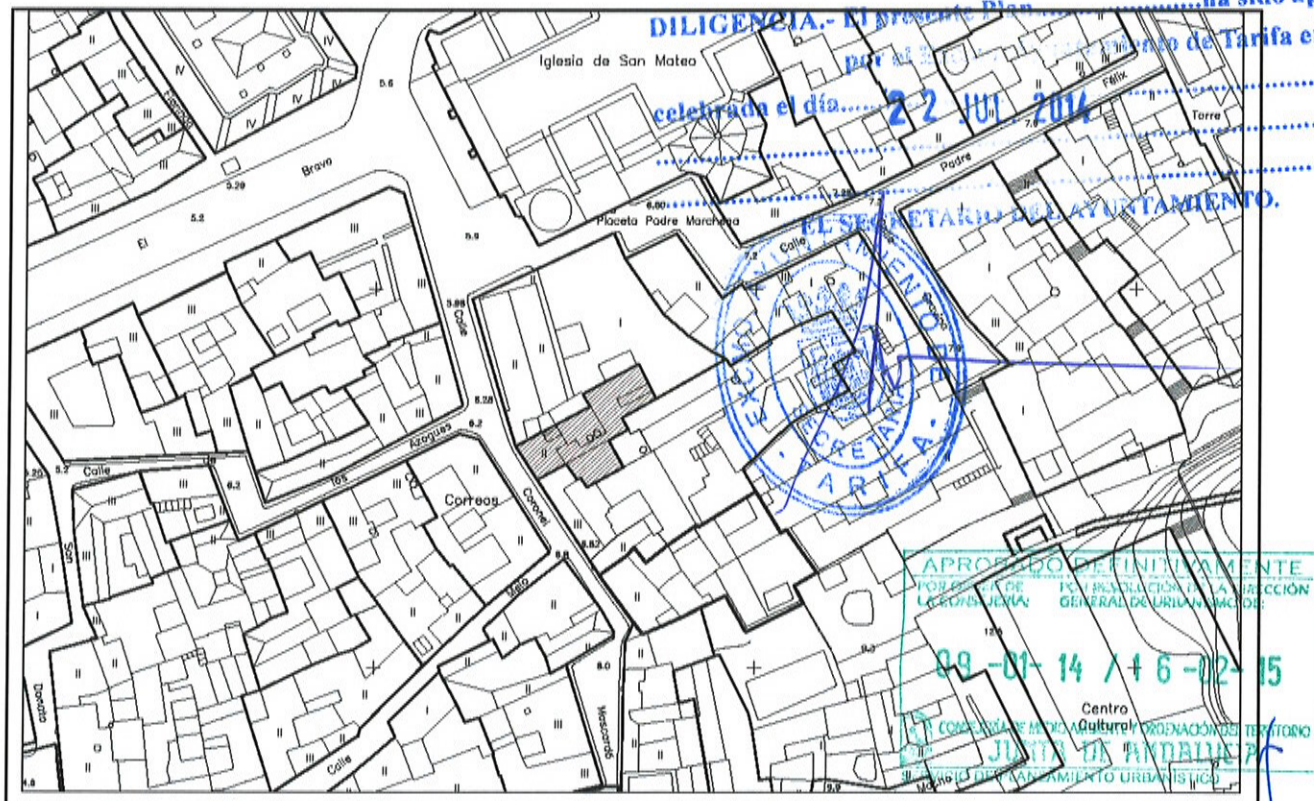
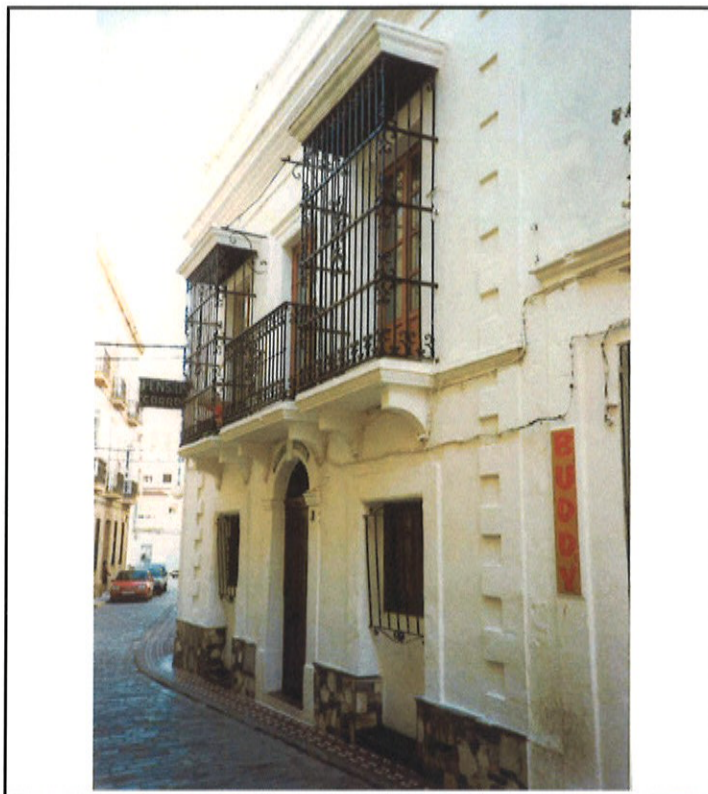
Criterios de intervención Se permiten demoliciones parciales y obras de reforma, manteniendo la proporción y disposición de huecos, así como las cornisas y el resalte de la esquina. Los huecos de planta segunda conservarán su carácter de balconillos excepto el situado encima de la portada de acceso que es un balcón y que no podrá convertirse en cierra.
--

APROBADO DEFINITIVAMENTE
 POR ORDEN DE LA CONCEJERÍA / POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DEL
09 -01- 14 / 16 -02- 15
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO...
JUNTA DE APROBACIÓN
 SERVICIO DE PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 87

C/ Coronel Moscardó, 8



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 87
C/ Coronel Moscardó, 8	

Época: S. XIX	Propiedad: Privada
Uso actual: Terciario Hostelero y pensión	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Vivienda clásica típica de la zona con fachada de dos alturas simétrica, con un castillete pegado al edificio colindante (nº 6 de la calle). La portada de acceso tiene un arco de medio punto y balcón sobre ménsulas en el piso superior; a ambos lados aparece un cierre alto de rejería también sobre ménsulas. Huecos sencillos en planta baja. El interior ha sido modificado.	

DILIGENCIA.- El presente Plan..... ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día..... **22 JUL. 2014**.....

Grado de protección Protección ambiental	
Usos permitidos Residencial y Terciario	
Obras permitidas	

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Restauración | <input type="checkbox"/> Adición de plantas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación | <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reforma | |

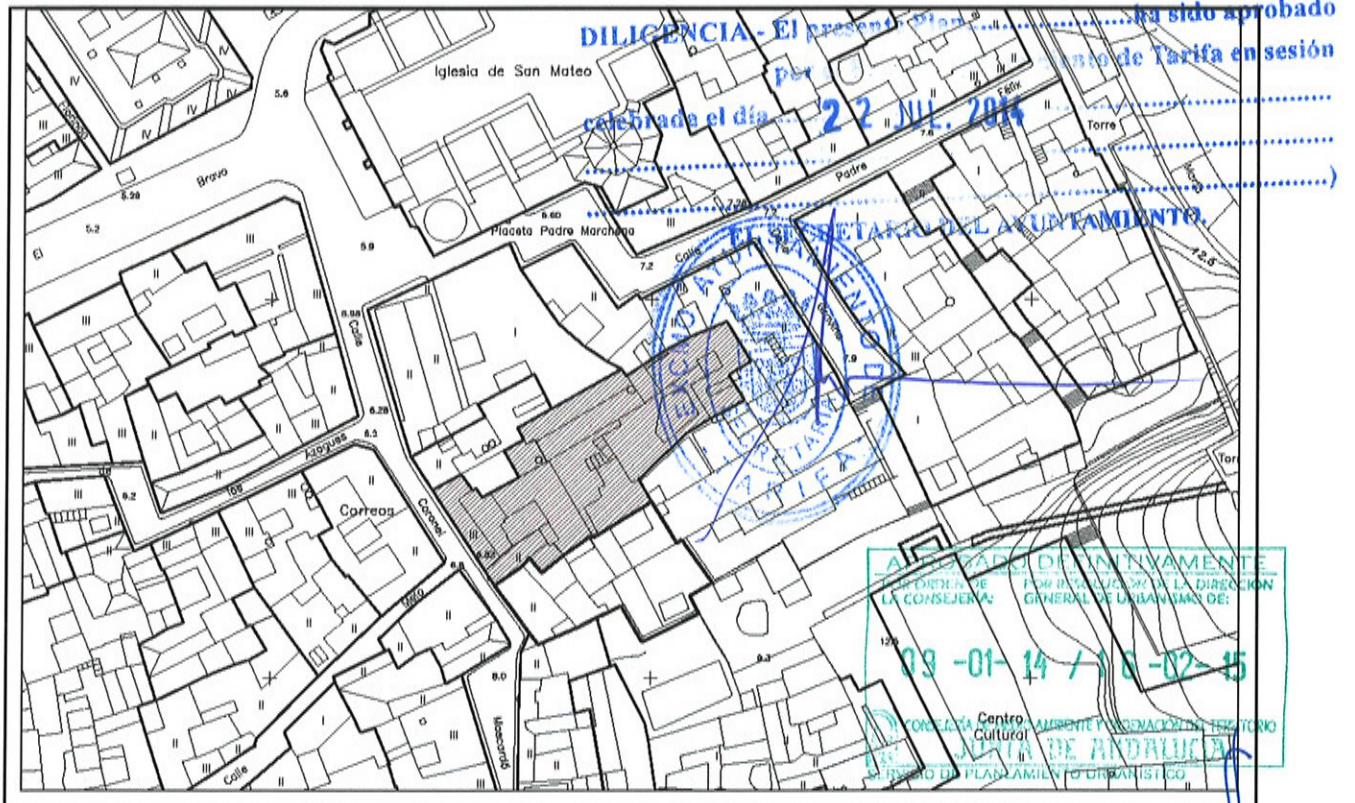
Criterios de intervención Se permite una tercera planta completa, diferenciándola de la fachada original, bien con un retranqueo, bien con un elemento tipo cornisa. La fachada original se mantiene, debiendo recuperar la piedra vista de la portada de acceso. De igual modo se deberá eliminar el zócalo. En el interior se permiten obras de reforma, incluso reestructuración para recuperar la tipología características de estas edificaciones.
--

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA: PARA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DEL
09-01-14 / 16-02-15
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ADUANTAMIENTO
SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 88

C/ Coronel Moscardó, 6




CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 88
C/ Coronel Moscardó, 6	

Época: S. XVIII	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial: vivienda y comercio en planta baja.	
Tipo de protección existente Edificio de valor singular, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Edificio de tres plantas con portada de acceso con jambas sencillas y balcón sobre ella rematado en frontón triangular, imposta intermedia y en el remate superior de la cornisa. Presenta un conjunto armonioso de cierros y balcones sobre ménsulas. Especial interés tiene la sucesión de espacios, zaguán, corredores, etc... hacia el patio, donde sus fachadas carecen de un criterio conjunto de composición.	

DILIGENCIA.- El presente Plan..... ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día..... **22 JUL. 2014**.....

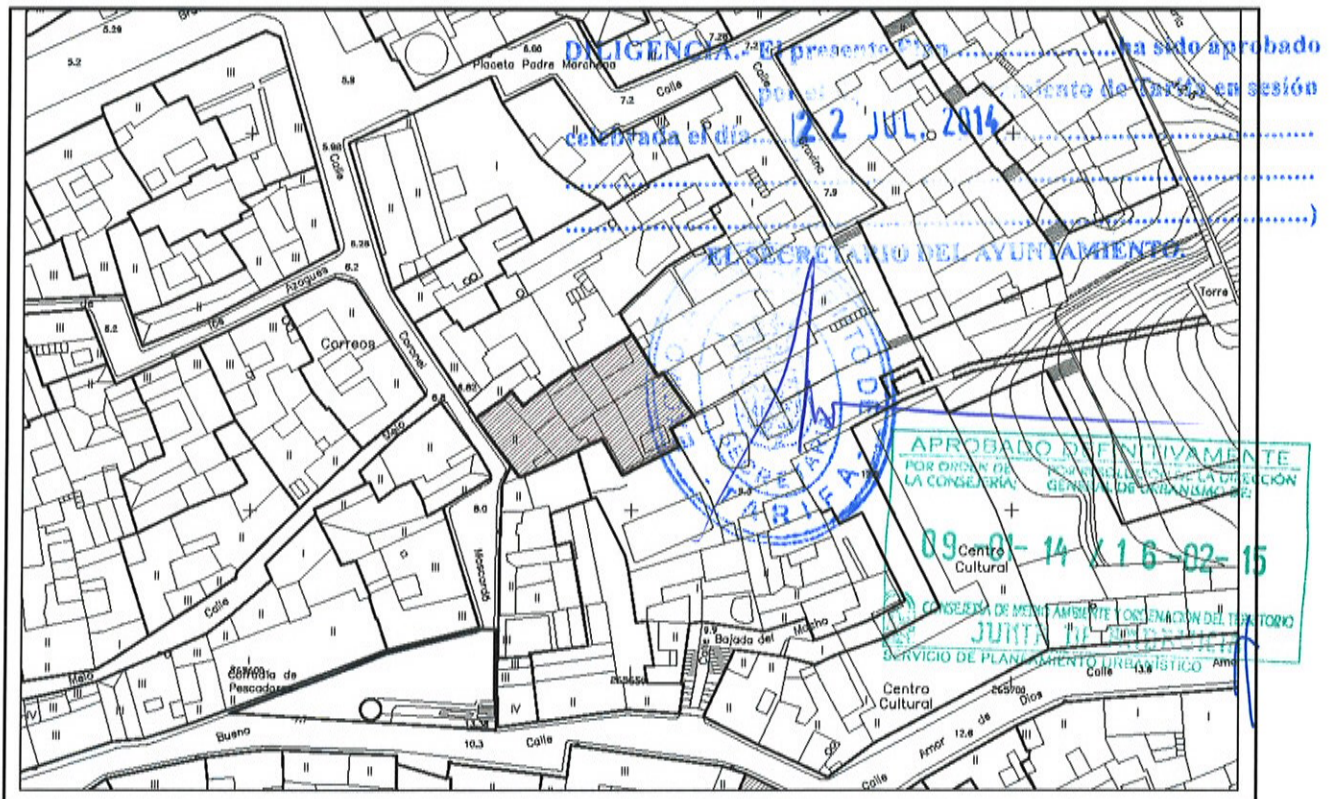
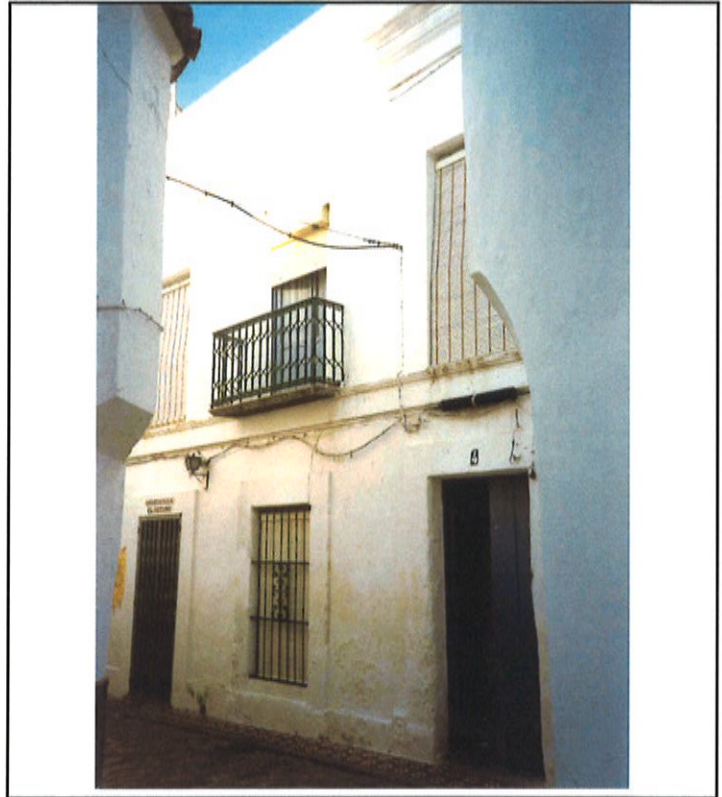
Grado de protección Protección estructural)
Usos permitidos Residencial	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Obras permitidas	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

Criterios de intervención Se mantendrá la disposición y proporciones del zaguán, el patio cubierto con su escalera y galería, el corredor y el segundo patio en el que se deberán completar sus planos de fachada hasta un total de dos plantas, permitiendo demoliciones parciales de algunas construcciones, para mejorar su volumetría. Se sustituirán los azulejos y aleros de teja sobre las puertas por materiales y elementos característicos de las construcciones del casco histórico de Tarifa. En el primer patio se eliminará la chapa de fibrocemento translúcido que la cubre y se dejará abierto o bien se cubrirá con una montera. Mantenimiento de la fachada, excepto los huecos del comercio que se adaptarán a la normativa específica con proporciones adecuadas a la composición del resto de la fachada.	 09 -01- 14 / 16 -02- 15
--	---

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 89

C/ Coronel Moscardó, 4



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 89
C/ Coronel Moscardó, 4	

Época: S. XIX	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial: vivienda y bar en planta baja.	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental según el PGOU 1990	
Descripción tipológica Vivienda tradicional de la zona con dos plantas, con huecos adintelados e imposta entre plantas y en la coronación bajo el pretil. Posee un balcón en el centro de la fachada y la entrada desplazada hacia un lado, de manera que el patio aparece a un lado del zaguán.	

Grado de protección Protección estructural	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día..... 22 JUL. 2014
Usos permitidos Residencial.	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Obras permitidas <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input type="checkbox"/> Reforma <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma	

Criterios de intervención Mantenimiento de los dos patios interiores y los espacios de conexión entre ellos desde el ingreso, conservando los detalles singulares tales como los pequeños arcos, proporciones de ventanas y disposición de las escaleras y pavimentos calizos. Se permite obras de adecuación en la fachada respetando las proporciones características de los huecos de este tipo de edificación.

